



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021

23 de Noviembre de 2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO

Que se ha registrado en la Tesorería Municipal, el ingreso de fondos correspondientes a recursos con afectación de origen provincial, mediante la Ordenanza N° 4371 que convalida el Convenio para el financiamiento por parte del organismo provincial del Proyecto de Obra Municipal que consiste en el recambio de luminarias en diferentes arterias de la localidad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes por tratarse de recursos afectados, de acuerdo a lo dispuesto por Ley Orgánica Municipal;

Que la Contaduría ha elevado el correspondiente proyecto de decreto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE
EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA

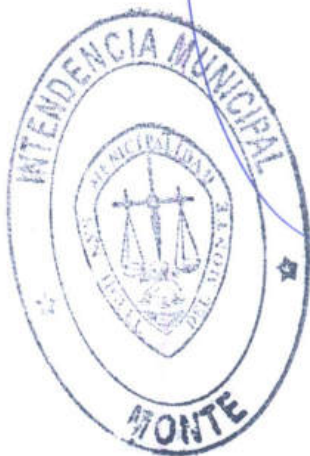
ARTICULO 1*.- Auméntase el Cálculo de Recursos vigente en la suma total de \$ 2.421.146,25 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VENTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON VENTICINCO CENTAVOS), mediante la creación del recurso, de acuerdo al Anexo del presente decreto.-

ARTICULO 2*.- Auméntase el Presupuesto de Gastos vigente, mediante el refuerzo las partidas establecidas en el Anexo del presente decreto, por un total \$ 2.421.146,25 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VENTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS CON VENTICINCO CENTAVOS

ARTICULO 3*.- Comuníquese, regístrese y archívese.-

DECRETO N° 2319-2021

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte